



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA DEL PODER PUBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo



TRASLADO Nro. 03

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	ESCRITO	Vence
05125408900120210012000.	Prescripcion Adquisitiva extraordinaria de Dominio	Castor Maria Alvarez	Herederos Indeterminados de Jose Maria Guzman	Dictamen Pericial	30 Enero de 2023

25 Enero de 2023, se fija el presente traslado por el término legal de tres (3) dias, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho
corre a partir del día 26 de Enero de 2022 y vence el día 30 de Enero de 2023 al terminar la jornada laboral.


Juan Fernando Gómez Cifuentes
Secretario